**ANEXO No. 2.**
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Bogotá, 9 de noviembre de 2020

Señores
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**
Edificio Murillo Toro Carreras 7ª y 8ª Calles 12A y 13
Ciudad

**Referencia: Selección abreviada de menor cuantía No. No. FTIC-SAPMC-043-2020**

Estimados señores:

**MARILUZ VARGAS GONZALEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **representante legal** de **CONSORCIO MURILLO TORO 2020**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de selección No. **FTIC-SAPMC-043-2020**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Selección No **FTIC-SAPMC-043-2020**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2020.

Firma:
Nombre: **MARILUZ VARGAS GONZALEZ**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MURILLO TORO 2020.**